Gobernación del CAUCA	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: F05-01-GJ
		Versión: 02
		Fecha: 13-04-2020
		Página: 1 de 1

CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
No. DE CONVENIO SOLIDARIO	2977-2024		
No. PROCESO	DC-OAGRD-CDCO-006-2024		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	El valor total del presente convenio se estima en la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000)**, correspondientes a recursos propios del departamento del Cauca con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°4591 del 20 de septiembre de 2024.		
PLAZO DEL CONVENIO	El Plazo será hasta el 31 de diciembre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE PAEZ		
NIT	800095980-2		
REPRESENTANTE LEGAL DE LA JAC	**HUGO JAVIER MUÑOZ ACHIPIZ**	**N° DE IDENTIFICACIÓN**	cédula de ciudadanía No. 76.007.792 de Paez (CAUCA)
SUPERVISOR	**WIESNER CORTES MINA**		
NIVEL PROFESIONAL	**JEFE DE OFICINA**	**DESPACHO**	**OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE PAEZ (CAUCA), PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD 1.2, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADAS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". CON CÓDIGO BPIN 2023003190046...

En Popayán, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron: El señor, **WIESNER CORTES MINA,** Supervisor por parte del Departamento y el señor **HUGO JAVIER MUÑOZ ACHIPIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.007.792 de Paez (CAUCA), en calidad de representante legal del municipio de PAEZ – CAUCA, en su condición de ALCALDE MUNICIPAL, tal y como lo establece el artículo 314 de la Constitución política de Colombia, elegido legalmente para el periodo constitucional comprendido entre el primero (01) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintisiete (2027), tal y como consta en el acta de posesión del 29 de diciembre de 2023, expedida por la Notaria Única del círculo de Paez (Cauca), quien en adelante se denominará como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato tales como:

1. Pólizas No: N/A
2. Registro Presupuestal **No. 11231** del 26 de diciembre de 2024.
2. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (x).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
WIESNER CORTES MINA	HUGO JAVIER MUÑOZ ACHIPIZ